CILAF S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2004

Señores Accionistas CILAF S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado. No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo.

Esperamos seguir cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas para que la compañía alcance los objetivos que se ha trazado para el año 2004.

Muy atentamente,

Gerente General

c.c. Comisario Archivo